

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 65/2015

Rawson (Chubut), 19 de junio de 2015

VISTO: El Expediente N° 35.097 año 2015, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 16-AVP-15 Adquisición de Cemento Portland CP 40 Normal a Granel Fabrica Adoquines Trevelin (Expte. N° 01264-S-15)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 68) mediante Dictamen N° 51/15 y al Contador Fiscal a fs. 69) mediante Dictamen N° 136/15-CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES